ADENDA AL EXPEDIENTE CONTR 2023 /688560 - LOTE 4 (2023/4459). Modificación EC008 -2024 / 70.

Mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria a la empresa CENTRO INTERNACIONAL DE IDIOMAS SA, con CIF nº A28479624, el 28 de diciembre de 2023, le fue adjudicado el el "SERVICIO DE MONITORES DE COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS CON COMEDOR DE GESTIÓN DIRECTA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ PARA EL CURSO 2023/2024". **Lote 4. Zona Sierra de Cádiz. Expediente Lote 2023 4459**, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 21 de junio de 2024, ambos inclusive, por la cantidad de CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIÚN EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (56.721,6 €). (*Contrato exento de IVA por Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Artículo 20, Uno, punto 9º*).

El día 30 de enero de 2024 esta Delegación Territorial y la citada empresa suscribieron el contrato administrativo. Recogiéndose en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares la posibilidad de modificar el mismo por razones de interés público en la forma prevista en los artículos 203 a 207 de la LCSP.

Obra en el expediente Memoria Justificativa de la Delegada Territorial en Cádiz de fecha 9 de abril de 2024 en la que se especifica que **se hace necesario aumentar el número estimado de horas de servicio de comedor de monitores escolares en base a el calendario escolar aprobado para esta provincia por Resolución de la Delegada con fecha de 27 de mayo de 2023** en el que se refleja que debieron ser estimados 93 días lectivos y no los 90 días con los que se formalizó el contrato al que se adjunta esta adenda.

Es por las aludidas razones que justifican el interés público de la modificación del contrato por lo que se propone un presupuesto **estimado para 93 días lectivos (equivalente a 4.836 horas),** que representaría un incremento del 3,22 % sobre los días/horas inicialmente previstos. Y dado que el precio de adjudicación fue de 56.721,6 € para una estimación de 90 días lectivos (4.680 horas); y tras el aumento de 3 días lectivos (equivalente a 156 horas para dicho Lote en base al PCAP) en dicho período de ejecución, el importe resultante a incrementar **para dicho Lote 4 es de 1.599,84 €** (156 horas x 12,12 €/h en base al PCAP) que supone el 3,22 % de variación del importe adjudicado inicial.

Por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 30 de mayo de 2024, se ha acordado modificar el contrato del servicio de monitores escolares de centros docentes públicos con comedores de gestión directa dependientes de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo, Formación Profesional, Universidad, Investigación e Innovación de **Lote 4. Zona Sierra de Cádiz. Expediente Lote 2023 4459**, con la empresa CENTRO INTERNACIONAL DE IDIOMAS SA, con CIF nº A28479624, por importe de **1.890,72 €** *(exento IVA)*, imputado a la partida presupuestaria siguiente:

2024	**11000300000 G/31P/22710/11 01**	**1.890,72 €**

El plazo de ejecución de la modificación del presente contrato será el comprendido entre la formalización del presente contrato y hasta el 21 de junio de 2024, con sujeción al vigente Pliego de Prescripciones Técnicas. Así mismo la empresa CENTRO INTERNACIONAL DE IDIOMAS SA (CIF nº A28479624), ha constituido la garantía complementaria del 5% del presupuesto de ampliación del contrato, en la cuantía de **94,53 euros**, en la Caja General de Depósito de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea.

51074852V DIEGO LUCIANO GRINBANK (R: A28479624)
Firmado digitalmente por 51074852V DIEGO LUCIANO GRINBANK (R: A28479624)
Fecha: 2024.06.11 10:16:58 +02'00'

LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo.: María Isabel Paredes Serrano

POR EL CONTRATISTA
Fdo.: Diego Luciano Grinbank Goldzac